



TRABAJO FINAL DE MÁSTER

RUTA DIGITAL: Un acercamiento a las TICs

Autora: Kathia Vidal

Tutor: Profesor Alejandro Moreno

Fecha de lectura: Marzo, 2022



**UNIVERSITAT
JAUME·I**

Resumen:

En este documento denominado Trabajo Final de Máster - TFM, expondré a qué se dedica la institución que represento en mi calidad de gerente y a qué sector pertenece, asimismo, mencionaré los principales programas y proyectos de desarrollo que tenemos a cargo, de acuerdo a nuestras líneas de acción, tengo la intención de demostrar mi experiencia en áreas de Responsabilidad Social, Desarrollo Sostenible y Cooperación (privada, internacional, civil y pública), así como de renovar mi compromiso y responsabilidad, en contribuir al cumplimiento de metas de cada uno de Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, liderados por las Naciones Unidas, desde mi posición no puedo ser indiferente a hechos mundiales que nos afectan como sociedad.

Veo al presente TFM, como una herramienta que me permite realizar un análisis crítico que facilita la identificación de oportunidades de mejora y da pie a diseñar propuestas y acciones orientadas a mejorar los resultados del proyecto en ejecución, estas nuevas propuestas de mejora, posiblemente incluirán alguna partida presupuestaria, por lo que una vez aprobado el TFM, se harán llegar a las autoridades competentes de la comuna limeña para su evaluación y posterior aprobación a fin de lograr la asignación presupuestaria correspondiente, con la finalidad de que las nuevas implementaciones logren resultados más ambiciosos que permitan acortar no solo la brecha de educación de calidad orientado a las TICs, la brecha de pobreza y empleo digno, sino también la creciente brecha de igualdad de género.

Trabajar por el desarrollo sostenible es lo que hago y seguiré haciendo, en tanto se me permita desde el sector público o privado, hay una satisfacción inexplicable en este trabajo, satisfacción que te llena de vida y ganas de hacer más, porque siempre se puede hacer más.

Palabras clave:

Cooperación al Desarrollo - Género – Educación - Tecnología

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. Introducción	4
1.1. Contexto en el que se inicia la labor de la entidad	5
1.2. Revisando algunos conceptos teóricos	5
1.2.1. Desarrollo Sostenible	5
1.2.2. Agenda 2030	6
1.2.3. Inclusión Social	7
1.2.4. Acción Humanitaria	7
1.2.5. Socorro y Ayuda Humanitaria	8
1.2.6. Brecha de género	8
1.2.7. Brecha educativa	9
1.2.8. Brecha digital	9
1.2.9. Educación para el desarrollo	10
1.2.10. Triple Bottom Line	11
1.3. Contexto actual en el que se enmarca la labor de Fundación Lima	11
2. Descripción de Fundación Lima y Proyectos que Desarrolla	13
2.1. Fines de Fundación Lima	13
2.2. Órganos de la Administración de Fundación Lima	14
2.2.1. La Junta de Administración	14
2.2.2. La Gerencia	15
2.3. Sede y zona de influencia	17
2.4. Visión de Fundación Lima	17
2.5. Misión de Fundación Lima	17
2.6. Valores de Fundación Lima	17
2.7. Líneas de acción de Fundación Lima	17
2.7.1. Ayuda Humanitaria	18
2.7.2. Desarrollo Sostenible	18
2.8. Proyectos que desarrolla	19
2.8.1. Inclusión Social	19
2.8.2. Seguridad Alimentaria	26
2.8.3. Salud y Bienestar	28
2.8.4. Educación de Calidad	30
2.8.5. Equidad e Igualdad de Género	32
2.8.6. Acción por el Medio Ambiente	35
2.8.7. Asistencia Humanitaria en Emergencias y Desastres	37
3. Justificación de la elección	39
4. Exposición detallada del Plan de Trabajo	45
4.1. Datos Generales del Proyecto	47
4.2. Objetivos de la acción e indicadores	47
4.3. Actividades	47

4.4. <i>Resultados estimados e indicadores</i>	49
4.5. <i>Contenido de la Formación</i>	50
5. Conclusiones Y SUGERENCIAS	52
6. Valoración personal del trabajo realizado	54
7. Referencias Bibliográfica	55

Abreviaturas

ACNUR: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

AOD: Ayuda Oficial al Desarrollo

APCI: Agencia Peruana de Cooperación Internacional

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

CAR: Casa de Acogida Residencial

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe

CTI: Cooperación Técnica Internacional

COEN: Centro de Operaciones de Emergencia Nacional

CONSUF: Consejo de Supervigilancia de Fundaciones

INABIF: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familia

INDECI: Instituto Nacional de Defensa Civil

INTAL: Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe

MIDIS: Ministerio de la Mujer y Población Vulnerable

ODS: Objetivo de Desarrollo Sostenible

ODM: Objetivos del Milenio

OLE: Object Linking and Embedding for Databases / Enlace e incrustación de objetos para bases de datos

ONU: Organización de las Naciones Unidas

PRMA: País de Renta Media Alta

STEAM: Science, Technology, Engineering and Mathematics / Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas

TDR: Términos de referencia

TFM: Trabajo Final de Máster

TIC: Tecnologías de la Información y Comunicación

VBA: Visual Basic for Application / Visual Basic para aplicaciones

1. INTRODUCCIÓN

El presente Trabajo Final de Máster – TFM se enmarca en el trabajo que realice desde mi condición de gerente de una organización sin fines de lucro, con sede en la ciudad de Lima, denominada Fundación Lima, en el periodo de gestión que inició en Enero del año 2019 a la fecha.

Este cargo lo recibí al inicio de la gestión del actual alcalde de Lima Metropolitana, el Dr. Jorge Muñoz Wells; por las propias características del cargo, mis funciones varían desde, las que son de gestión, como las que son, operativas, de monitoreo y las de representación.

Fundación Lima es una organización privada sin fines de lucro, creada por la Municipalidad Metropolitana de Lima en el año 2001, con independencia en el manejo de sus acciones, su sede se encuentra en la ciudad de Lima y sus líneas de acción son: ayuda humanitaria y desarrollo sostenible en favor de los habitantes de la ciudad de Lima (Perú).

En este primer capítulo introductorio presento el contexto en el cual se inician las operaciones de Fundación Lima, para continuar con algunos conceptos de teóricos relacionados con la cooperación al desarrollo y finalmente pasar al contexto actual en el que se enmarca la labor de Fundación Lima.

De la misma forma, en el apartado 2, daré alcances de la naturaleza de la organización y detallaré las líneas de acción y proyectos que Fundación Lima desarrolla, como mencionara en el resumen de este documento, el proyecto elegido para el desarrollo del presente trabajo final de máster es Ruta Digital, un proyecto de cooperación internacional enmarcado en el eje de desarrollo sostenible, cuyos ejes principales son, educación de calidad y acceso a las TICs, priorizando el enfoque de género, contribuyendo de esta manera con el cumplimiento de las metas de los ODS implementados en la Agenda 2030.

En el apartado 3 me enfocaré en justificar mi elección del proyecto Ruta Digital para defenderlo y lograr el grado académico de máster, así mismo en el apartado 4, expondré el proyecto a detalle demostrando así que, Ruta Digital es un proyecto de desarrollo sostenible y altamente replicable y adaptable en espacios en los cuales se identifican segmentos de población excluidos.

Pasando al apartado 5, luego de una reflexión profesional con mi equipo técnico, hemos identificado oportunidades de mejora que deseamos implementar en el tiempo que nos queda como gestión, adicional a ello en el apartado 6, hago también un análisis a título personal, sincerando mis impresiones de la manera más objetiva posible, sincerando de esta forma lo que esta experiencia significa para mí.

A continuación el desarrollo de cada uno de los puntos precisados líneas arriba.

1.1. Contexto en el que se inicia la labor de la entidad

En el año 2021, año de la constitución de Fundación Lima, El Perú tenía como gobernante al hoy encarcelado y procesado ex presidente Alberto Fujimori, siendo el alcalde de Lima Metropolitana el Dr. Alberto Andrade, conocida era la rencilla entre ambas autoridades por lo que el Dr. Andrade analizó la viabilidad de la constitución de una fundación que pertenezca a la Municipalidad Metropolitana de Lima, después de un proceso de evaluación se constituye Fundación Lima, con el objetivo de sumar esfuerzos a la atención de los habitantes de Lima Metropolitana, institución que se encargaría de canalizar toda cooperación ya sea de países oferentes, de organismos multilaterales, el sector privado y organizaciones no gubernamentales, de esta forma la comuna limeña podría abordar con éxito toda aquella inversión financiera y de otra índole, que era necesaria para la implementación y ejecución de acciones y proyectos en beneficio de la ciudad de Lima, sin requerir algún tipo de presupuesto extraordinario del gobierno central.

1.2. Revisando algunos conceptos teóricos

1.2.1. *Desarrollo Sostenible*

Sabemos que los problemas ambientales son inherentes al desarrollo y están enraizados en las estructuras socioeconómicas. Se torna un dilema el cómo se pueden hacer compatibles la satisfacción de las necesidades y aspiraciones humanas, actuales y futuras, con el mantenimiento de los equilibrios de los sistemas biofísicos y de los sistemas sociales.

En el siglo XXI, la respuesta estratégica se encuadra en el nuevo marco conceptual del desarrollo sostenible, este es un nuevo enfoque ante el fenómeno de un cambio global que modifica el conjunto de relaciones entre la sociedad y el medio ambiente con un sentido de perdurabilidad a largo plazo y de responsabilidad de las generaciones actuales con las generaciones venideras, en otras palabras, desarrollo sostenible es la necesidad de integrar la dimensión ambiental en los procesos socio económicos, de esta forma se aseguran los recursos para las generaciones futuras. (Herrero, 2000). Es así que, cada proyecto y/o programa de Fundación Lima tiene como requisito indispensable la sostenibilidad del mismo, para que estos perduren en el tiempo, por otro lado nos aseguramos que los resultados contribuyan a la mejora de la calidad de las personas y por lo tanto contribuyen al desarrollo de la ciudad y del país.

Ruta Digital trabaja en educación de calidad, enlazando con el uso y aprovechamiento de las TICs, asegurando su acceso a las jóvenes residentes de la Casa Hogar Virgen del Carmen, es un proyecto que ha logrado la sostenibilidad a través del gobierno local, puesto que en su función de tutor legal de las menores, ha insertado el proyecto como parte de sus acciones y responsable de la vida y desarrollo de las albergadas.

1.2.2. Agenda 2030

La Agenda para el Desarrollo Sostenible aprobada por los miembros de Naciones Unidas, el 25 de septiembre de 2015, plantea una preocupación y reflexión a realizarse por parte de organismos internacionales, gobiernos de todos los países y la sociedad civil, sobre un sendero del desarrollo frágil e incipiente.

Se presupone que, al cerrar la brecha de las desigualdades entre los países, al interior de los mismos, entre hombres y mujeres, así como el cuidado del medio ambiente, se podrá lograr un cambio en la forma en el qué y cómo producimos, el mejoramiento y la salvaguarda del bien público, así como elevar los ingresos a partir del empleo digno. (Aguilar, 2016).

Otra definición importante es la proporcionada por las doctoras Isabel Giménez y Grisela Soto, en el material teórico Instrumentos de la Cooperación Internacional de la asignatura Cooperación al

Desarrollo, ellas consolidan este concepto, señalando que, en la Conferencia Río + 20, nombre abreviado de la Conferencia de la ONU sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Brasil en junio de 2012, se acordó dar continuidad a los ODM a través de un “proceso intergubernamental inclusivo y transparente abierto a todos los interesados, con el fin de desarrollar los Objetivos de Desarrollo Sostenible” (ONU, 2012). Los ODS fueron adoptados formalmente en septiembre de 2015 por la Asamblea General de Naciones Unidas en Nueva York, constituyendo la guía para la agenda mundial de desarrollo hasta el año 2030. (Gimenez y Soto, 2021)

Desde Fundación Lima, contribuimos al cumplimiento de los ODS, es así que, nos enfocamos en contemplar el cumplimiento de sus metas desde la etapa de diseño,

1.2.3. Inclusión Social

Cada una de nuestras acciones están orientadas a la atención de todas y todos, priorizando de manera especial a los grupos menos favorecidos y con mayor vulnerabilidad de la ciudad de Lima, es en ese sentido que se diseñó Ruta Digital, pensado específicamente para la población adolescente femenina residente de la casa de acogida municipal, con la finalidad de tenerlas en cuenta y priorizarlas dentro de las poblaciones que requieren tener acceso a servicios básicos para su desarrollo, como programas de desarrollo que consideren de manera prioritaria la inclusión social.

Generalizando los rasgos del concepto lo define como precariedad en cuanto a poder para la realización personal por la posición estructural de acuerdo a distintas dimensiones sociales, dándole un significado preciso y válido éticamente. (Chuaqui, Mally, y Parraguez, 2016)

En otras palabras, la inclusión social es, generar la posibilidad de que personas en riesgo de pobreza, pobreza extrema o excluidas tengan la opción de participar en la sociedad de manera digna, mejorar sus condiciones y calidad de vida, generando espacios que ofrezcan las mismas oportunidades ya sea en educación, trabajo, salud, etc.

1.2.4. Acción Humanitaria

Fundación Lima, forma parte de la mesa de trabajo de riesgos y desastres de Lima liderada por el INDECI y el COEN, además diseñamos de manera conjunta con la Municipalidad Metropolitana de

Lima el plan anual de riesgos y desastres, de esta manera trabajamos de manera constante en la prevención de desastres y en la reacción a los mismos como respuesta inmediata.

En un primer momento se definió la ayuda humanitaria como el conjunto de actuaciones de asistencia a víctimas de desastres de origen natural o conflictos armados y que tienen como fin garantizar su subsistencia, aliviar su sufrimiento y proteger sus derechos fundamentales, pero con el paso del tiempo este concepto se transformó a algo más integral y hoy en día abarca también acciones como la preparación para desastres, el fortalecimiento de las estructuras locales y la acción testimonial. La acción humanitaria contempla actuaciones de carácter preventivo, y, especialmente en zonas en conflicto, la protección de las víctimas y la defensa de sus derechos fundamentales, enmarcados en cuatro principios básicos: humanidad, neutralidad, imparcialidad e independencia. (Gimenez y Soto, 2021)

1.2.5. Socorro y Ayuda Humanitaria

Desde Fundación Lima, proporcionamos soporte y socorro a los casos sociales de ciudadanos de escasos recursos en situación de vulnerabilidad y necesidad identificados por el equipo de bienestar social y avalado por el informe social que concentra las recomendaciones para cada uno de los casos, hacemos esto con el fin de contribuir con la población de escasos recursos pertenecientes a segmentos excluidos de la sociedad.

La ayuda humanitaria incluye la ayuda de emergencia y la asistencia prolongada a refugiados y desplazados internos, con actividades que preparen la rehabilitación y el desarrollo futuros; en tanto que, el socorro humanitario, el socorro humanitario es una ayuda para auxiliar a quien sufre, pero no necesariamente inspirada en los principios éticos de la acción humanitaria. (Gimenez y Soto, 2021)

1.2.6. Brecha de género

A través de Ruta Digital, nos enfocamos en mujeres jóvenes, adolescentes entre 13 y 17 años, a las mismas que capacitamos y certificamos, logrando así desarrollar sus capacidades y competencias, empoderarse y logrando contar con mayor capital de mujeres jóvenes capaces de competir en el

mercado laboral con los estándares que este exige, incrementando nuestras escasas cifras de paridad laboral.

La brecha de género (gender gap) se conoce como la diferencia entre las tasas masculina y femenina dentro de una variable concreta. Es decir, se trata de una forma de representar de manera porcentual las diferencias entre hombres y mujeres respecto a derechos, recursos u oportunidades dentro de diferentes ámbitos, como pueden ser la política, el trabajo o la educación. (Seminario, 2021)

Es decir, una brecha de género es aquella medida que muestra las distancias o disparidad entre hombres y mujeres, respecto de las oportunidades de acceso y control de recursos económicos, sociales, culturales y políticos, entre otros.

1.2.7. Brecha educativa

Según Rizvi, la brecha educativa gira en torno a un concepto limitado de justicia educativa, como acceso a instituciones y problemas de trato y resultados (Rizvi y Lingard, 2013)

Entonces analizando el concepto, podemos decir que, se refiere a la desigualdad tanto en acceso a la educación como en la calidad de la misma, estas desigualdades son barreras y se encuentran principalmente en países en desarrollo como por ejemplo El Perú y ocurren a todo nivel, estas barreras son: la ausencia de centros educativos, ausencia de docentes, de materiales básicos para la enseñanza, el principal factor excluyente para que millones de personas puedan acceder y permanecer en los sistemas educativos, es la pobreza.

Uno de los principales logros de Ruta Digital, es el asegurar el acceso, el acceso a educación de calidad para nuestras jóvenes albergadas.

1.2.8. Brecha digital

Una brecha que debe acortarse para estar a la altura de los cambios contemporáneos y de los estándares que la globalización exige, pensando en ello, diseñamos Ruta Digital, como respuesta a falta de acceso a la tecnología de un sector excluido, como los son las adolescentes de los centros de acogida o albergues. Desde Ruta Digital hemos logrado este acercamiento de estas adolescentes a la

realidad y a la sociedad, así como el aseguramiento de acceso a las TICs y el aprovechamiento de la conectividad.

Ruta Digital es una muestra de que utilizando herramientas como la cooperación internacional, podemos lograr generar accesos inexistentes a segmentos excluidos de la población, al mismo tiempo que, desarrollar capacidades certificadas, estas capacidades que les permitirán desarrollarse de manera óptima y de acuerdo a las exigencias que el mundo moderno nos exige.

La brecha digital es probablemente uno de los primeros conceptos con que se inicia la reflexión alrededor del tema del impacto social de las tecnologías de información y comunicación (TIC). Desde entonces se percibe que estas tecnologías van a producir diferencias en las oportunidades de desarrollo de las poblaciones y que se establecerá una distancia (brecha) entre aquellas poblaciones que tienen o no tienen acceso a las mismas.

Se suele considerar que la diferencia en el acceso a las tecnologías incrementará las diferencias sociales ya existentes. Es decir, que la brecha digital implica más desarrollo en los países, regiones y personas con mejores oportunidades de acceso en detrimento de quienes tienen menos. Esta diferencia se hará evidente no solo entre países, sino también dentro de cada país privilegiando a las poblaciones con mejores condiciones económicas, políticas, sociales y culturales. Entonces, podemos afirmar que, la brecha digital es producto de las brechas sociales producidas por las desigualdades económicas, políticas, sociales, culturales, de género, generacionales, geográficas, etc. (Camacho,2005)

1.2.9. Educación para el desarrollo

La educación para el desarrollo hace referencia a un proceso educativo encaminado a generar conciencia crítica sobre la realidad mundial y a facilitar herramientas para la participación y la transformación social en claves de justicia y solidaridad. La educación para el desarrollo pretende construir una ciudadanía global crítica, políticamente activa y socialmente comprometida con un desarrollo humano justo y equitativo para todas las comunidades del planeta. Desde esta concepción

(...) se deben articular nuevos discursos y prácticas con capacidad para imaginar modelos alternativos para otros mundos posibles (Celorio y López, 2007).

Estamos convencidos que, el camino para lograr el desarrollo de las personas va de la mano con la educación para el desarrollo, desde ahí parte nuestro compromiso con Ruta Digital, un proyecto que apuesta por sumar al cierre de brechas y a ampliar la representatividad de la mujer en el mundo laboral y académico.

1.2.10. Triple Bottom Line

Conocemos como **Triple Bottom Line** el comportamiento que las organizaciones deben tener como buenos ciudadanos, es decir; ajustados a la ética y respeto por las personas y el medio ambiente. En otras palabras, las empresas no sólo tienen una función económica, sino una función social y ambiental.

Fundación Lima ha trabajado distintos proyectos, apostando siempre por el Desarrollo Sostenible para lograr el triple resultado - triple bottom line, cada una de las acciones que se trabajan desde la institución es el resultado de la articulación entre el desarrollo económico, social y medio ambiente; Ruta Digital, no es la excepción desde este proyecto se cuidan estos tres pilares, logrando insertar a la sociedad mujeres jóvenes capaces de valerse por sí mismas, gracias a las herramientas generadas desde el proyecto.

1.3. Contexto actual en el que se enmarca la labor de Fundación Lima

Fundación Lima, es pues, no solo el brazo de ayuda humanitaria del gobierno local de la ciudad de Lima, sino también la institución que lidera las distintas articulaciones ya sea con la empresa privada, la cooperación internacional, las agencias multilaterales e instituciones del estado, para lograr beneficios en favor de los habitantes de la ciudad de Lima.

La desigualdad social es una problemática mundial que requiere soluciones integrales, Fundación Lima trabaja para contribuir al cierre de brechas de desigualdad en la ciudad de Lima, dicho

trabajo consiste en, a través de intervenciones acortar las distancias de acceso y condiciones que existen entre un grupo y otro.

Durante estos años, en los que estamos viviendo una pandemia, que dio a pie a la emergencia mundial sanitaria por la COVID 19, Fundación Lima ha trabajado distintos proyectos, si bien cierto las acciones de ayuda humanitaria provocadas por la pandemia han sido muchas, no hemos dejado de lado nuestra apuesta por el Desarrollo Sostenible, siempre con el propósito de consolidarnos como organización líder sin fines de lucro especialista en desarrollo y ayuda humanitaria en la ciudad de Lima, teniendo a los ODS como herramienta rectora en el diseño de todas nuestras acciones enmarcadas en nuestros principios éticos y de inclusión, así como en la rendición de cuentas; entre dichos proyectos y cumpliendo con todas las características y componentes antes mencionados se encuentra Ruta Digital, proyecto elegido para el desarrollo del presente trabajo final de máster.

Ruta Digital, no es solo una respuesta a los efectos del confinamiento en la educación sino que, además es una oportunidad para contribuir con a acortar las brechas de desigualdad en educación, tecnología y género, lo cual es trascendental para el futuro de las beneficiarias, ya que contribuye de manera sustancial y directa a la mejora de su calidad de vida, lo cual al mismo tiempo hace incidencia directa en el nivel de profesionales que tiene la ciudad como fuerza laboral.

La colaboración al cumplimiento de metas de los ODS es directa en tanto que el proyecto se enmarca en educación de calidad, aprovechamiento de la conectividad, acercamiento a las TICs y enfoque de género, no obstante los resultados lograrán hacer incidencia en trabajo digno, con lo que también hay un aporte a la disminución de la pobreza y al hambre cero, aprovechando al máximo todo tipo de alianzas interinstitucionales para lograr los objetivos.

2. DESCRIPCIÓN DE FUNDACIÓN LIMA Y PROYECTOS QUE DESARROLLA

De acuerdo a su testimonio de constitución, Fundación Lima es una persona jurídica que no persigue fines de lucro, con duración de tiempo indeterminado y fue creada el 18 de Setiembre de 2001, por la Municipalidad Metropolitana de Lima, siendo alcalde de la ciudad el Dr. Alberto Andrade Carmona. (Fundación Lima, 2016, en SUNARP)

2.1. Fines de Fundación Lima

De acuerdo a los estatutos fundacionales de Fundación Lima que, en su artículo 2, señala:

Artículo 2.- La Fundación es una persona jurídica que en su esencia y definición, no persigue fines de lucro y tiene como objeto la construcción y mantenimiento de casas albergue destinadas a acoger niños, adolescentes, mujeres ancianos y discapacitados de escasos recursos económicos o en estado de abandono, con el fin de brindarles, en forma totalmente gratuita, servicios de asistencia médica, de alimentación, vivienda y vestido; así como capacitarlos para que desempeñen oficios que les permita lograr su propio sostenimiento, de ser el caso.

Los estatutos se modificaron en el año 2016, en su artículo 2 y 3; siendo vigentes hasta el día de hoy, los mismos que señalan:

Artículo 2.- La Fundación es una persona jurídica que no persigue fines de lucro.

Artículo 3.- El domicilio de la Fundación será la ciudad de Lima, donde para el cumplimiento de sus objetivos, podrá colaborar en la implementación de bienes y equipos, mantenimiento de albergues destinadas a acoger infantes, niños, adolescentes, adultos mayores, discapacitados, así como a beneficiar a ciudadanos que se encuentren en situación de abandono o riesgo moral, extrema pobreza o que sus derechos han sido vulnerados, con el fin de brindarles apoyo económico y recurso humano, como son servicios médicos, vivienda, alimentación, educación, cultura, vestido, formación laboral y reinserción a la sociedad, procurando una mejora en su calidad de vida, entendiéndose este apoyo en el sentido más amplio. Así mismo, la Fundación igualmente contribuirá en la generación del proyecto en beneficio de la población vulnerable y buscará la generación de una nueva cultura, a fin de sensibilizar a la sociedad y fomentar la inserción de los segmentos

excluidos y de escasas o inexistentes oportunidades en la sociedad, para este efecto podrá realizar todas las actividades que considere oportuno, a fin de recaudar fondos y obtener donaciones, sean estas dirigidas al patrimonio de la Fundación o para realización de las obras que el objeto social les permite.

2.2. Órganos de la Administración de Fundación Lima

De acuerdo a sus estatutos fundacionales La Fundación Lima, tiene como órganos de dirección y de administración: La Junta de Administración y La Gerencia.

2.2.1. La Junta de Administración

La Junta de Administración es el órgano de administración y gestión de la Fundación, siendo responsable de la administración de los bienes que integran el patrimonio de esta, así mismo resta facultad para disponer de todas las actividades que consideren necesarias para la captación de donaciones y demás fondos provenientes de festivales, sorteos, rifas y en general todas aquellas actividades que coadyuden al cumplimiento de los fines y objetivos de la Fundación.

La Junta Administradora, está conformada por cinco miembros.

Un presidente quien será elegido por el alcalde metropolitano, en el periodo correspondiente a su gestión.

El presidente del Directorio o un Director de la Caja Metropolitana, elegido por el alcalde metropolitano, en el periodo correspondiente a su gestión.

- Un regidor que integre la comisión de salud y bienestar social, elegido por el alcalde metropolitano, en el periodo correspondiente a su gestión.

- Un experto, con amplia experiencia en los temas de salud, bienestar social, trabajo con menores y ancianos y será designado por el alcalde metropolitano, en el periodo correspondiente a su gestión.

- Una persona profesional, idónea con impecable trayectoria en gestiones de ayuda en acción social, elegido por el alcalde metropolitano, en el periodo correspondiente a su gestión.

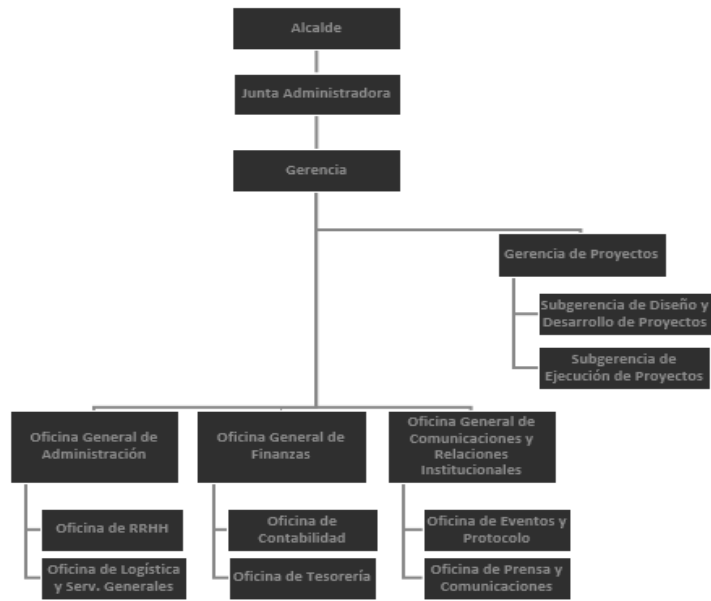
2.2.2. La Gerencia

La gerencia es el órgano dependiente de la junta de administración encargada de apoyar, asesorar y planificar las actividades a ser desarrolladas por la junta. La gerencia está a cargo de un gerente quien entre funciones actuará como secretario de la junta de administración con voz pero sin voto y ejecutará los acuerdos que tome la junta. Contará para el desarrollo de sus funciones con el apoyo de un administrador.

A continuación se verá la propuesta que organigrama que, se presentó a la Junta de Administración desde la gerencia, la misma que fue trabajada con la subgerencia de planeamiento estratégico de la Municipalidad Metropolitana de Lima, cabe resaltar que, el pasado 28 de Enero, dicha propuesta fue aprobada por unanimidad como documento interno de gestión, para su posterior inclusión formal en los estatutos de la organización (en la sección que corresponda).

Ilustración 1

Organigrama de Fundación Lima



Nota. Organigrama aprobado para uso interno.

2.3. Sede y zona de influencia

La sede de la Fundación Lima, será la ciudad de Lima y su zona de influencia alcanza a los 42 distritos que conforman Lima Metropolitana.

2.4. Visión de Fundación Lima

Ser una organización que contribuye de manera fundamental en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Formar bases sólidas para ser reconocidas como una de las instituciones líderes en Desarrollo Sostenible a nivel nacional. (Fundación Lima, 2019)

2.5. Misión de Fundación Lima

Generar impacto positivo en la sociedad contribuyendo con el desarrollo sostenible de la ciudad y de las familias de comunidades que presenten necesidades en sus ingresos económicos y condiciones de vida.

Promover la responsabilidad social como una conducta innata en las instituciones, en las personas y en la comunidad. (Fundación Lima, 2019)

2.6. Valores de Fundación Lima

Compromiso permanente, Ética y Transparencia en nuestra labor, Solidaridad y responsabilidad con las poblaciones vulnerables, Respeto a todo nivel, No a la discriminación.

(Fundación Lima, 2019)

2.7. Líneas de acción de Fundación Lima

De acuerdo al Acta de Junta de Administración Nro. 02-2019, de Junta de Administración de Fundación Lima, celebrada el 22 de febrero del año 2019, la institución trabajará dos líneas de acción; ayuda humanitaria y desarrollo sostenible, la combinación de ambas nos permite lograr una respuesta

integral a las problemáticas que se presentan en la ciudad de Lima. A continuación un breve alcance de cada una de las líneas de acción antes mencionadas.

2.7.1. Ayuda Humanitaria

En riesgos y desastres.

El trabajo se articula con la Municipalidad Metropolitana de Lima y se desarrolla desde la prevención, respuesta a emergencia y reconstrucción, si fuera necesario.

Denuncia e incidencia política. En tanto se tome conocimiento de hechos que deben ser denunciados y que, dentro del marco de la ley se encuentran a la espera de respuesta por parte del gobierno local en favor de la población damnificada/afectada.

Asistencia a casos sociales. Articulación de respuesta para la atención a población que se encuentra en condiciones precarias y que por su condición de vulnerabilidad no es capaz de valerse por sí misma para la gestión del cumplimiento de sus necesidades básicas.

2.7.2. Desarrollo Sostenible

Desde Fundación Lima se busca sumar voluntades para generar cambios positivos en la ciudad, este trabajo generando alianzas interinstitucionales con la empresa privada, organizaciones gubernamentales, la sociedad civil, la academia, los gobiernos y la cooperación internacional, de esta forma logramos contribuir a mejorar la calidad de vida de niñas, niños, adolescentes, personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres y toda población en situación de vulnerabilidad a través de la promoción, el diseño e implementación de estrategias, programas y proyectos sostenibles en beneficio de la población vulnerable y en situación de pobreza, de Lima Metropolitana.

Ruta Digital, es el resultado de la suma voluntades entre Fundación Lima, Municipalidad Metropolitana de Lima, MASHAV, agencia de cooperación internacional de Israel y la universidad privada Norbert Wiener, cuyo propósito es el inicio de la formación profesional de

las albergadas, vamos desde el desarrollo de la persona para escalar al desarrollo de la sociedad, en cuanto a la sostenibilidad, esta se asegura, como lo mencioné en un apartado anterior, en tanto la Municipalidad Metropolitana de Lima, ha incluido el proyecto como parte de su responsabilidad como tutor legal de las menores.

2.8. Proyectos que desarrolla

En esta sección daré alcances de los proyectos en los que trabaja Fundación Lima y en los cuales he podido contribuir desde mi posición, siempre articulado con las distintas unidades orgánicas, empresas municipales y/o organismos públicos descentralizados, correspondientes al gobierno local. Cada uno de estos proyectos cuenta con el componente de sostenibilidad, bajo la transferencia a la Municipalidad Metropolitana de Lima, dentro de los ejes:

- Inclusión social
- Seguridad alimentaria
- Salud y bienestar
- Educación de calidad
- Equidad e igualdad de género
- Acción por el medio ambiente
- Asistencia humanitaria en emergencias y desastres

2.8.1. *Inclusión Social*

La Casa de Todos. Es un proyecto que ha sido reconocido a nivel mundial y que surge como respuesta a una problemática latente en la ciudad de Lima y que se agudizó aún más con la emergencia sanitaria por la COVID-19.

El día en que decretaron la cuarentena en nuestra ciudad, no imaginamos que duraría tanto y de pronto todos teníamos que estar en casa, hasta aquellos que se encontraban en situación de calle y no tenía un techo, estas personas dormían en la calle, en su mayoría

mendigos y adultos mayores, que se alimentaban gracias a los programas sociales en los comedores populares, es así que, al ver nuestra realidad nació la necesidad de tener una respuesta inmediata que permita que, estas personas vulnerables se encuentren seguras, era una responsabilidad del gobierno local, salvaguardar la vida e integridad de estas personas, es así que se ubicó un inmueble que es propiedad de la Beneficencia de Lima y articulación con Fundación Lima y la Municipalidad Metropolitana de Lima, se inició el diseño del proyecto en la emblemática Plaza de Toros de Acho, allí se implementó un albergue temporal y con una estrategia diseñada para este proyecto se hicieron operativos de intervención en las calles a toda hora, pero sobre todo en horas de la madrugada, logramos implementar servicios para 120 personas; el proyecto también contempla la búsqueda, reconciliación y reinserción familiar, al día de hoy se han logrado 25 reencuentros y reinserciones familiares.

En una segunda etapa este albergue dejó de estar en un lugar temporal y logramos la construcción permanente de la nueva casa de todos, ubicada en la urbanización Palomino, Lima-Cercado, un lugar en el que no hay espacio más que para estar alegre.

Voluntariado 21. Primer voluntariado inclusivo a nivel nacional, estamos acostumbrados a que las personas con la discapacidad de trisomía 21 o síndrome down, sean los beneficiarios de algún proyecto o ayuda, nosotros en nuestra fiel convicción y en nuestro esfuerzo por lograr una sociedad inclusiva, diseñamos este proyecto en el que los voluntarios son precisamente personas con trisomía 21 y los beneficiarios menores sin ninguna discapacidad, pero con una característica particular, todas y todos tienen entre 6 y 12 años, son de escasos recursos e hijos de comerciantes informales (vendedores ambulantes) este proyecto tuvo como base la sensibilización tanto a los voluntarios como a los beneficiarios, para luego pasar a las actividades lúdicas, participativas, de acompañamiento, deportivas, según programación.

Niños Sonrisa. Programa orientado a menores entre 6 y 12 años, cuyos padres y/o madres ejercen el comercio ambulante, este programa proporciona nivelación escolar, soporte

psicológico, actividades deportivas, actividades recreativas, control médico de niño sano, tamizaje para control de anemia, alimentación balanceada de lunes a viernes (almuerzo y merienda de tarde) además de ser los beneficiarios de Voluntariado 21.

Ponte en mi Silla. Proyecto de infraestructura que nació del reto de la para deportista Pilar Jauregui al alcalde Jorge Muñoz, después de esta experiencia, el alcalde reafirmó su compromiso de hacer de Lima una ciudad más inclusiva; es así que con dicha convocatoria logramos articular con otras instituciones públicas y privadas a fin de contar con un equipo técnico, con recursos y presupuesto para hacer las intervenciones y construir 1,000 rampas seguras en la ciudad de Lima, a fines del 2021 hemos presentado la propuesta para construir 2,000 rampas más hasta el 30 de Noviembre del año en curso.

Camino Seguro al Cole. Mejoramiento y habilitación de rutas peatonales en circuitos que conducen a parques, colegios y espacios públicos que acogen a familias con niños, niñas y adolescentes, complementado con componentes tecnológicos de seguridad como cámaras de vigilancia, así como la rotación de personal de seguridad municipal alternado con la policía nacional, acompañado de talleres de empoderamiento a los y las menores acerca de los autocuidados, valores, derechos y canales de ayuda, si en algún momento es requerida; talleres a familias para difundir la importancia de tener un barrio seguro, al finalizar los talleres, son las familias quienes complementan la identificación de la ruta a mejorar y quienes son el principal recurso humano para la implementación del proyecto.

Juguemos otra vez. Difusión, promoción e implementación de actividades integradoras e intergeneracionales, en las que se promueve la participación de adultos mayores (de nuestros albergues y casas de adulto mayor) con niños, niñas y adolescentes (de nuestros albergues y programas) y el vecinos de la ciudad de Lima, a fin de intercambiar experiencias entretenidas y creativas, tales como juegos de antaño, cuenta cuentos, concursos, manejo de redes sociales, juegos en línea, etc. etc. utilizando de manera óptima los espacios públicos de la

ciudad, puesto que juguemos otra vez, es una iniciativa itinerante, que está presente en los distintos barrios de Lima Metropolitana.

ArteSanos. Este proyecto se diseñó para un grupo conformado por personas con discapacidad, cuya característica principal es que todos y todas los asociados de las agrupaciones son artistas en distintas líneas o variaciones del arte, producen distintos tipos de productos para la comercialización, articulamos su formalización, mejoras en sus capacidades para dar valor agregado a sus productos, capacitación en ventas de manera virtual y promovemos ferias con su participación exclusiva; además de estar siempre en constante monitoreo y evaluación de los progresos.

Lima Te Cuida. Estrategia territorial lanzada en Abril del año 2020, con alcance a los 42 distritos de Lima Metropolitana, Lima Te Cuida, nace de un proceso colaborativo y que apela al compromiso de distintos actores en la lucha contra el COVID-19. En ese sentido, hemos invitado e invitamos distintas organizaciones e instituciones a sumarse a nuestro programa y así escalar su impacto

En esta estrategia combinamos el uso de data geoespacial y estadística, así como un análisis profundo de las necesidades de poblaciones vulnerables a potenciales contagios del COVID-19, de esta manera las variables y el paquete de intervención se centra en las soluciones para mejor salud y bienestar, con foco en las dinámicas urbanas cotidianas de las familias y los actores del territorio, sin embargo en la búsqueda de la excelencia es que, partir de una medición periódica y la retroalimentación ciudadana se ajusta el paquete de servicios y se realizan las mejoras que la población demanda.

Lima Te Cuida, tiene como principales beneficiarios a la población adulto mayor, gestantes, niños y niñas y la comunidad en general.

Dentro de Lima Te Cuida tenemos 10 ejes de acción, que paso a describir muy brevemente:

- **Ayuda Humanitaria.** Gestión de donaciones de productos de primera

necesidad para poblaciones vulnerables como; víveres, equipos de protección personal y agua de forma temporal a zonas que lo requieran.

- **Campañas de Salud.** Servicios que promueven el autocuidado de la salud en los vecinos y contribuyen en la contención en el primer nivel de salud frente al Covid-19, como son; realización de pruebas rápidas, campañas preventivas de salud para el acercamiento de servicios del primer nivel de atención a la población, fortalecimiento de la población para la vigilancia comunitaria de casos y contactos, orientación en Línea para los vecinos.
- **Desde Casa.** Desarrollo y transmisión de actividades virtuales en educación y entretenimiento cultural, con acciones como; acompañamiento remoto a familias para implementación de zonas de juegos en casa, eventos o talleres virtuales para recreación y/o educación de la familia.
- **Lima Ambiental.** Reactivación y promoción de buenas prácticas ambientales comunitarias, en beneficio de la salud, comunidad y ambiente, con acciones puntuales como; reactivación de la cadena de reciclaje formal y capacitación a las ollas comunes para valorización de orgánicos y promoción de las buenas prácticas de desinfección participativas en viviendas con espacios comunes de uso colectivo.
- **Lima Emprende.** Fortalecimiento de las capacidades para el desarrollo empresarial, emprendimiento y empleabilidad, en el que se realizan talleres virtuales enfocados a mejorar las habilidades blandas y el conocimiento de los diferentes usuarios: emprendedores, trabajadores dependientes, empresarios, entre otro, actividades que promuevan la actividad económica y supervisión de la implementación de protocolos de prevención ante COVID en los conglomerados comerciales.
- **Lima Segura.** Red de soporte en seguridad ciudadana y fiscalización en espacios priorizados, desarrollando acciones como; rondas de patrullaje en cercado de Lima, resguardo de instituciones educativas, operativos de fiscalización.

- **Lima Te Asiste.** Red de soporte vecinal sobre poblaciones vulnerables; con diferentes acciones como son; Conformación de club de jóvenes voluntarios para el desarrollo de su comunidad, apoyando a las familias más vulnerables, principalmente en las compras del mercado y medicinas con receta médica en las farmacias, para los vecinos y vecinas adultos mayores y con problemas de discapacidad que no pueden salir de sus viviendas; ayuda a psicológica a personas que han sufrido de violencia física y/o emocional y Apoyo a personas en situación de calle.
- **Movilidad.** Mejorar condiciones de transporte multimodal en espacios priorizados, a través de medidas de infraestructura temporal y permanente, para ello se ejecutan acciones como; reubicación y adecuación de paraderos de transporte público en áreas próximas a mercados, señalización de distanciamiento social en paraderos, reordenamiento de mototaxis, mejora de rutas peatonales y creación de carriles exclusivos para bicicletas.
- **Sani Mercados.** Mejora de condiciones de salubridad en mercados y bodegas actuales, así como realización de ferias de productores móviles y asistencia en técnicas culinarias, teniendo en cuenta la Inspección sanitaria de mercados implementación de mercados móviles, capacitación y supervisión de la implementación de los protocolos de prevención ante COVID, facilitando herramientas para la innovación y mejora de la calidad de los servicios, capacitando y proporcionando asistencia en técnicas culinarias.

A continuación ilustraciones del eje: Inclusión Social.

Ilustración 2

Casa de Todos



Nota. Taller de arte con los residentes del albergue de Casa de Todos.

Ilustración 3

Ponte en mi silla



Nota. Jorge Muñoz Wells, alcalde de Lima Metropolitana, toma el reto Ponte en mi Silla.

2.8.2. Seguridad Alimentaria

Manos a la Olla. Es una una iniciativa que nace con la pandemia como un respuesta al resurgimiento de las Ollas Comunes, y que a su vez hace incidencia y promocióna el consumo y producción sostenible, tiene como propósito el rescate de alimentos próximos a ser desperdiciados y transformarlos en alimentos nutritivos para las poblaciones vulnerables, cuyo objetivo principal es mitigar los impactos en el acceso a alimentos de la población en situación de vulnerabilidad por la presencia del COVID 19, en distritos con altos índices de pobreza y pobreza extrema, así mismo promovemos la organización vecinal para enfrentar el hambre en el contexto de la pandemia, a través de ollas comunes y fortalecemos las capacidades en la gestión de las ollas comunes para su auto sostenibilidad (nutrición, salubridad, organización y administración). A la fecha tenemos georeferenciadas más de 2,500 ollas comunes en la ciudad de Lima y hemos logrado atender alrededor de 800.

Recupero EMMSA. Iniciativa que se lleva a cabo en el Gran Mercado Mayorista EMMSA, este proyecto consta de 2 etapas, la primera es la etapa de sensibilización en al que hacemos un trabajo directo con los comerciantes y productos con la finalidad de que hacerles conocer y crear una corresponsabilidad en la problemática de acceso a alimentación de calidad en la ciudad, es así que una vez termina esta etapa se pasa a la segunda, la cual consiste en el recupero en campo, una vez a la semana nuestros voluntarios acuden al mercado mayorista municipal EMMSA (días Viernes), ese día realizan la recolección de alimentos que no fueron vendidos y que están próximos a ser desechados, los mismos que se distribuyen entre los comedores populares, albergues que tenemos a cargo, algunas ollas comunes y/o iniciativas que nos solicitan apoyo, apoyamos a personas en situación vulnerable y al mismo tiempo sumamos a instituciones con el mismo objetivo, así mismo colaboramos con al reducción de las pérdidas de alimentos.

A continuación algunas ilustraciones del eje: Seguridad Alimentaria.

Ilustración 4

Manos a la Olla



Nota. Entrega de canastas de víveres e insumos de primera necesidad con contenido nutricional a la Olla Común "Cristo Redentor" – Rimac.

Ilustración 5

Recupero EMMSA



Nota. Jornada semanal de recupero de alimentos en el Gran Mercado Mayorista de Lima – EMMSA

2.8.3. Salud y Bienestar

Lima Vive Sin Anemia. En el marco de la lucha contra la anemia, hemos elaborado el Plan de Intervención para la disminución de la anemia primera infancia (niñas y niños menores de 3 años) y en madres gestantes de la ciudad de Lima, tenemos como meta disminuir la prevalencia de anemia al 17% en población menor de 3 años de Lima al cierre del 2022, para ello el proyecto contempla cuatro estrategias; promover prácticas saludables para el cuidado y alimentación de la niña y niño, adolescente y gestante, en base a las intervenciones de probada evidencia científica; asegurar los tamizajes de anemia, suplementación, tratamiento con hierro y adherencia de niños y niñas menores de 3 años de Lima, por las instituciones de salud competentes; promover el consumo de alimentos de origen animal con alto contenido de hierro en los hogares con niños menores de 3 años, a través de las actividades preventivas promocionales; mejorar el acceso y disponibilidad de los alimentos de origen animal con alto contenido de hierro a través de ordenanzas municipales, acuerdos con las diferentes asociaciones de abastos y estrategias educativo comunicacionales.

Además, el proyecto contempla las actividades de los promotores comunitarios contra la anemia, quienes fueron capacitados para realizar el censo comunal, en el cual se empadronó a las niñas y niños menores de 3 años de edad y gestantes que residen en Lima, y para realizar las visitas domiciliarias, en donde los promotores orientarán a las madres de estos niños sobre la alimentación del menor y asegurará la suplementación y tratamiento contra la anemia.

A la fecha a través de este proyecto se ha logrado:

- Aprobación de la ordenanza municipal N°2155, que aprueba acciones municipales de lucha contra la anemia.
- Aprobación de la conformación de la Instancia de Articulación de Lima Metropolitana y Lima Cercado mediante Resolución de Alcaldía N°271.

- Conformación de la Instancia de Articulación Local (IAL) de lucha contra la anemia, tanto de Lima Cercado como de Lima Metropolitana. Esta instancia en mención se encuentra conformada por los actores locales intervinientes en la problemática y es liderada por el Alcalde de Lima o su representante designado a tal efecto.

Oxígeno para la Vida. Proyecto diseñado, implementado y ejecutado en articulación con SISOL, que surge como respuesta a la problemática de acceso a balones de oxígeno a precio accesible y/o gratuito, siendo este un insumo de vital importancia para el recupero y subsistencia de pacientes afectados por la COVID-19 y/o alguna otra condición o enfermedad, este proyecto consiste en la implementación de plantas de oxígeno medicinal, ubicadas en puntos estratégicos de la ciudad y administrados por lo Hospitales de la Solidaridad – SISOL, la atención es gratuita, de esta forma los hospitales de la solidaridad de SISOL. Nuestro esfuerzo responde a cerrar la brecha de oxígeno y ampliar el acceso a la oxigenación temprana en el primer nivel de atención, contribuyendo con la atención a la población afectada por la COVID-19. A la fecha hemos implementado 3 plantas de oxígeno con ayuda de la cooperación privada.

A continuación algunas ilustraciones del eje: Salud y Bienestar.

Ilustración 6

Lima Te Cuida



Nota. Descarte de COVID-19 en Lima Te Cuida - de San Juan de Lurigancho.

Ilustración 7

Lima vive sin anemia



Nota. Activación y sesión demostrativa de alimentos ricos en hierro en el mercado Ramón Castilla.

2.8.4. Educación de Calidad

Ruta Digital. Es un proyecto orientado a nuestras adolescentes residentes de la Casa Hogar Virgen del Carmen, con el objetivo de formarlas y certificarlas a nombre del estado, en una carrera técnica para que, al egresar del albergue les permita tener mejores y mayores oportunidades para acceder a un trabajo digno que las motive a la formación continua para lograr su independencia financiera, mejorar ingresos y calidad de vida.

Este proyecto es liderado por Fundación Lima en el marco de un convenio interinstitucional con la Universidad Norbet Wiener, así como con la participación de la Gerencia de Educación y Deporte y la Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

Como lo mencioné en la parte introductoria de este documento, Ruta Digital es el proyecto elegido para la presentación y defensa pública, en el marco del trabajo final de máster – TFM, proyecto en que, ahondaré en el apartado 4 de este documento.

Evolutic. Proyecto con enfoque netamente digital, orientado a nuestros pequeños residentes de uno de nuestros albergues, los menores tienen entre 7 y 12 años, los mismos que bajo un programa de capacitación con talleres interactivos y liderado por expertos de un Start Up social, aprenderán se forman en ciencia de la computación y programación de videojuegos educativos, logrando desarrollar el pensamiento computacional con la finalidad de formar a las próximas generaciones en creadores tecnológicos; con este proyecto, generamos interés y curiosidad en los estudiantes para que sigan aprendiendo acerca del mundo de la tecnología, proporcionamos a los estudiantes la oportunidad de aprender los fundamentos de la Ciencia de la Computación que les ayude a fomentar la creatividad y las habilidades en la resolución de problemas que los prepare para cualquier carrera futura y además contribuimos al cierre de la brecha de enseñanza de Ciencia de la Computación y el desarrollo del pensamiento computacional en niños y jóvenes de Lima.

Cabe resaltar que, este proyecto capacita a los tutores de los albergues para que estén en óptimas condiciones de dar el soporte que los menores requieren, esto pensando en asegurar la sostenibilidad del proyecto.

A continuación algunas ilustraciones del eje: Educación de calidad.

Ilustración 8

Ruta Digital



Nota. Adolescentes de la casa hogar Virgen del Carmen, en clases de ofimática.

Ilustración 9

Evolutic



Nota. Menores del albergue Los Pitufos, en la hora del código del proyecto EVOLUTIC.

2.8.5. Equidad e Igualdad de Género

Casa de La Mujer Ate y Casa de La Mujer San Juan de Lurigancho SJL. Proyecto que surge como respuesta para la atención a los casos de violencia de género, los mismos que se elevaron en época de confinamiento, debido a que las víctimas pasaban las 24 horas del día con su agresor, en ese marco se diseña la implementación de albergues temporales para acoger a mujeres y a sus menores hijos, que se encuentran en riesgo o atraviesan situaciones de violencia en cualquiera de sus tipos.

En estos albergues además proporcionamos servicios de salud, soporte legal, soporte psicológico, atención en salud, alimentación, talleres productivos, así como atención multidisciplinaria especializada desde una perspectiva de género y buscando su recuperación integral.

Es preciso señalar que al cierre de este documento hemos terminado las coordinaciones para la firma de un convenio con una importante empresa, la cual capacitará

a las albergadas en oficios y labores que sean requeridas en su institución para que puedan ser empleadas por ellos y puedan insertar al mercado laboral, accediendo así a la independencia económica lo que les garantiza estabilidad emocional y financiera, mejorando así su calidad de vida y en la de sus hijos.

Entre Panas y Causas. Ferias de emprendedores, orientadas a promover la igualdad sin ningún tipo de discriminación ya sea por: edad, raza, género, nacionalidad, etc., lleva ese nombre, ya que son palabras que los ciudadanos tanto peruanos como los procedentes de Venezuela (nuestra mayoría migrante) usamos de manera coloquial para referirnos a nuestros “amigos”.

Estas ferias son espacios importantes donde se reúnen emprendedores para mostrar y promocionar sus productos, colaborando de esta manera con la reactivación de la economía local, se desarrollan en espacios públicos al aire libre y son también un espacio de experiencia, encuentro familiar, cultural y arte.

Casa Este Lima Trans. proyecto diseñado para desarrollar talleres de capacitación textil para que, de esta manera las asociadas puedan trabajar en el rubro textil, mejorar sus ingresos y su calidad de vida, la actividad principal en este proyecto es el diseño y gestión de financiamiento.

Mujeres Rosa. grupo conformado por trabajadoras sexuales, a quienes les proporcionamos talleres de capacitación en informática, empoderamiento y re educación, así como, soporte psicológico y legal, una bolsa de trabajo y asesorías tipo coaching para enfrentar distintas entrevistas laborales, gracias a un convenio de cooperación interinstitucional con la Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle - La Cantuta.

Además en su sede ubicada en el distrito de Lince, en la ciudad de Lima, hemos logrado implementar un espacio de acogida temporal, para poder refugiar a cualquiera de las asociadas en caso se presentase alguna emergencia que requiera protección.

A continuación algunas ilustraciones del eje: Equidad e igualdad de género.

Ilustración 10

Entre Panas y Causas



Nota. Feria de emprendimiento Entre Panas y Causas, articulada con ACNUR, en su 8va edición – Parque de la Exposición.

Ilustración 11

Mujer Emprende



Nota. Feria de emprendedoras, Mujer Emprende; Plazuela de las Artes – Teatro Metropolitano de Lima.

2.8.6. Acción por el Medio Ambiente

Recicla Lima. Programa orientado a valorizar los residuos sólidos aprovechables (orgánicos e inorgánicos) generados en el distrito de Lima a través de la segregación en fuente, la recolección selectiva y el fortalecimiento de la cultura ambiental en la comunidad.

El pilar principal de este programa es la capacitación en compostaje, a través de la Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental de la Municipalidad de Lima y en articulación con nuestro voluntarios, capacitamos a los vecinos del distrito de Lima, a los estudiantes de las escuelas del distrito de Lima, implementamos dos centros de compostaje en espacios públicos del distrito de Lima y uno en la cuna Municipal Niña María, del abono obtenido hemos logrado implementar 12 biohuertos en distintas escuelas de Lima y centros infantiles municipales.

Lima Verde. Proyecto centrado en la recuperación de áreas en desuso de galerías, mercados y espacios públicos, promoviendo buenas prácticas en cuanto a reducción y disposición de residuos, fomentando la implementación de espacios verdes (biohuertos y jardines verticales) con el fin de contribuir a la mejora de la calidad ambiental del Cercado de Lima.

Para lograrlo implementamos acciones como; capacitaciones a encargados de galerías en implementación de biohuertos y mantenimiento de jardines verticales, diseño participativo del espacio verde a implementar, seguimiento y asesorías sobre el espacio verde implementado, talleres en espacios públicos, inauguraciones de espacios públicos recuperados, jornadas de trabajo para recuperar espacios colaborativamente, fomentamos la promotoría ambiental comunitaria.

Brigada Verde. Proyecto orientado a fortalecer la inclusión del enfoque ambiental en la comunidad educativa de educación básica en la gestión responsable de los recursos, el manejo de residuos sólidos y espacios verdes en los colegios públicos de Cercado de Lima.

Este proyecto se sostiene en capacitaciones a los y las estudiantes Brigadistas, así como a los docentes y el fomento del desarrollo de proyectos educativos ambientales.

Atención a 4 patas. Proyecto diseñado de manera conjunta con la Veterinaria Municipal de Lima, para promover la tenencia responsable de mascotas a través de la esterilización de mascotas que se encuentran sin hogar a fin de lograr insertarlas en alguna familia responsable.

ParqueCan. Proyecto que tiene como objetivo la promoción e implementación de espacios de esparcimiento para las mascotas, en las cuales tanto sus dueños como las mascotas estén seguras, donde puedan interactuar con otras mascotas y poder jugar en sana convivencia con el entorno.

Estos espacios además, de contar con Tachocan (contenedor exclusivo para desecho de mascotas) están implementados con letreros informativos acerca del cuidado de mascotas y de servicios de emergencia para su propia y oportuna atención.

A continuación algunas ilustraciones del eje: Acción por el medio ambiente.

Ilustración 12

Atención a 4 patas



Nota. Campaña de vacunación y desparasitación para perros y gatos; Circuito Mágico del Agua.

Ilustración 13

ParqueCan



Nota. ParqueCan, implementado en el Parque Zonal Sinchi Roca – Comas.

2.8.7. Asistencia Humanitaria en Emergencias y Desastres

One For Others. Proyectos de cooperación internacional y/o privada a fin de dotar de alimentos, medicinas y equipos de protección personal a trabajadores de planta que han desarrollado actividades en primer frente de trabajo durante la pandemia por la COVID-19, así como atención en primera respuesta a eventos de desastres ocurridos en la ciudad de Lima. El más resaltante fue el de Cooperación Internacional con República Checa, quienes lo financiaron con medio millón de soles para atender a la población afectada por la COVID-19 y los proyectos realizados con Vital Strategies, quienes nos financian con aprox. Tres millones de soles para atender y generar estrategias de prevención, mitigación y contención de la COVID-19.

A continuación algunas ilustraciones del eje: Asistencia Humanitaria en Emergencias y Desastres.

Ilustración 14

Ayuda Humanitaria – Emergencia COVID - 19



Nota. Entrega de ayuda humanitaria (alimentos y equipos de protección personal), articulada con AECID para la comunidad indígena Shipibo Konibo – Cantagallo.

Ilustración 15

Ayuda Humanitaria – Incendio Moserrate



Nota. Entrega de ayuda humanitaria a las familias damnificadas en el incendio del barrio Monserrate – Lima

3. JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN

El proyecto Ruta Digital, se desarrolla en la ciudad de Lima, capital de El Perú. El Perú, desde Abril del año 2002, tiene como entidad adscrita al Ministerio de Relaciones Exteriores a la Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI. El Perú reconoce a la Cooperación Técnica Internacional, como un importante componente de la Política Exterior que complementa los esfuerzos nacionales para el cierre de brechas de desarrollo y coadyuva con el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Asimismo, aborda las particularidades y desafíos que enfrenta como País de Renta Media Alta (PRMA), asumiendo y afianzando su condición dual como receptor y oferente de CTI. En ese contexto, como receptor de CTI realiza acciones orientadas a consolidar la eficacia de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) que se ejecuta en el país de acuerdo con las prioridades de desarrollo nacional, alineadas a los ODS.

De acuerdo al portal de la APCI, la oferta peruana de cooperación técnica internacional, trabaja en; Cambio climático, bosques y biodiversidad, Agua, saneamiento y recursos hídricos, Educación e igualdad de género, Gestión de riesgo de desastres. Ciudades sostenibles y transportes, Seguridad ciudadana y crimen organizado, Salud y seguridad alimentaria, Innovación tecnológica, TICs y cadenas productivas.

En Julio del año pasado, la Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI, presentó el documento denominado: “Situación y Tendencias de la Cooperación Técnica Internacional en el Perú 2019”, en este documento se presenta la ejecución de los programas, proyectos y actividades realizados con el apoyo de la Cooperación Técnica Internacional (CTI), el mismo que muestra que el total de la CTI ejecutada alcanzó los USD 433 millones en el año 2019, estos recursos provienen principalmente de la cooperación bilateral, así como de las contribuciones de la cooperación multilateral y no gubernamental.

Durante el año 2019, la ejecución de la CTI se orientó como sigue:

- ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas: 24%
- ODS 3 Salud y bienestar: 12%

- ODS 4 Educación de calidad: 8%
- ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico: 8%
- ODS 15 Ecosistemas terrestres:8

(APCI.2021).

Cabe resaltar que la información del 2020, aún no ha sido publicada.

Entre las principales fuentes cooperantes de El Perú, se encuentra Israel, a través de MASHAV, su agencia de cooperación internacional para el desarrollo, esta relación se formalizó en el año 1957, en especial en temas de agricultura, salud y educación. En el año 2006, el Congreso de la República del Perú aprobó la resolución que establece el "Día de la Amistad Perú - Israel" todos los 29 de noviembre, con el fin de promover y reforzar las relaciones bilaterales entre Perú e Israel. (Ichilevich, 2021).

En el 2019, Israel ocupó la posición 19 en el ranking de Desarrollo Humano del PNUD, en tanto que Perú ocupó la posición 79.

Cabe resaltar que debido a la pandemia mundial por la COVID-19, muchos países han sufrido pérdidas incalculables, entre ellos El Perú, lo que por su puesto ocasiona que las brechas de desigualdad se agranden.

La igualdad de género es uno de los cinco pilares de la Visión 2025, el plan del BID para lograr una recuperación sostenible y el desarrollo económico y social en la región. Dicha estrategia incluye el diseño de incentivos para financiar iniciativas y empresas lideradas por mujeres, así como mejoras en el acceso a los sistemas financieros.

Un estudio desarrollado por el Sector de Integración y Comercio del BID y su Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe (INTAL), BID Invest, que colabora con el sector privado, y la División de Género del BID denominado

“Una olimpiada desigual: la equidad de género en las empresas latinoamericanas y del Caribe”; es un estudio desarrollado por Sector de Integración y Comercio del BID y su Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe (INTAL), BID Invest, que colabora con el sector privado, y la División de Género del BID; revela la siguiente información:

- Las mujeres ocupan solo el 15% de los cargos directivos y son dueñas de apenas el 14% de las empresas.
- Sólo en una de cada diez empresas el puesto de gerente principal lo ocupa una mujer.
- Las firmas reportaron tener tan solo un 33% de su fuerza laboral conformada por mujeres.
- Las mujeres suelen ser consideradas para áreas “blandas”, es decir aquellas que no requieren habilidades STEM¹, predominando su presencia en 63% en áreas de comunicaciones y relaciones públicas y sólo un 12% en informática.
- En las empresas de la región, en promedio, un 28% de su fuerza laboral utiliza tecnologías avanzadas en sus tareas diarias. De este reducido porcentaje, tan solo un 35% son mujeres.
- Las empresas de servicios como las lideradas por mujeres son las que mayor porcentaje de mujeres en tecnologías mantienen (37%).
- En América Latina y el Caribe la representación femenina entre la fuerza laboral que recibe capacitaciones es muy baja. Solo 4 de cada 10 personas empleadas son capacitadas por parte de la empresa (45%), y de esos 4, apenas uno es mujer (33%).

(BID,2021)

Según CEPAL, al menos 4.091 mujeres fueron víctimas de feminicidio en 26 países (17 de América Latina y 9 del Caribe) en el año 2020. En América Latina, las tasas más elevadas de feminicidio se registran en Honduras (4,7 por cada 100.000 mujeres), República Dominicana (2,4 por cada 100.000 mujeres) y El Salvador (2,1 por cada 100.000 mujeres), aunque estos tres países registraron una disminución respecto a 2019, al igual que Bolivia, Brasil, Colombia, Guatemala, Paraguay, Puerto Rico y Uruguay.

¹ STEM, siglas en inglés que hacen referencia a: ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas

En términos absolutos, en 18 de los 26 países que informan a la CEPAL, el número más alto de casos de feminicidio en 2020 correspondió al tramo de edad de entre 30 y 44 años (344 mujeres). Las adolescentes y mujeres adultas jóvenes de entre 15 y 29 años representaron el segundo rango con mayor incidencia de feminicidio, con 335 víctimas en 2020. También genera alerta, según la CEPAL, la situación de las niñas y adolescentes de la región: al menos 40 niñas menores de 15 años fueron víctimas de feminicidio.

En tanto que la ciudad de Lima (Perú), El 13% de jóvenes salió de la PEA entre enero y marzo del 2021 en Lima, es uno de los sectores más impactados a consecuencia de la pandemia por la COVID-19, las cifras en participación femenina durante el año 2020 alcanzaron el 49.1% (% 15 a más años); sin embargo en cuestiones de violencia, en el mes de Junio del año 2021, la Defensoría del Pueblo alertó que, en lo que iba del año, ya se han reportado 1072 mujeres adultas y 1819 niñas y adolescentes mujeres reportadas como desaparecidas, lo que hace un total de 2891. Las regiones donde más se registraron notas de alerta de este tipo fueron Lima (1065), Arequipa (155), Lambayeque (150), Callao (129) y La Libertad (122), lo que representa un 18% más que en el año 2020. Por otro lado, en junio, se advirtieron 17 feminicidios, casi el doble de los ocurridos en mayo. Asimismo, se produjeron 7 tentativas de feminicidio y 2 muertes violentas. En suma, de enero a junio del año 2021, se han producido 76 feminicidios, 22 muertes violentas y 67 tentativas de feminicidio, estas cifras muestran que, en Perú se identifica un caso de violencia de género de manera diaria.

Ante estas cifras, la participación y ejecución en el proyecto Ruta Digital, es una oportunidad de acceso a educación de calidad enfocada en las TICs, representa también acceso y oportunidad de independencia económica a mujeres jóvenes. Según el estudio realizado por el BID, existe una gran brecha entre lo que se enseña en las escuelas y lo que busca el mercado laboral , en Perú el 80 % de los jóvenes que termina el colegio no irá a una universidad, de los cuales un 20% se convierte en “nini”², principalmente por la informalidad laboral y a la falta de oportunidades en el mercado, por lo

² Nini: Ni estudia, ni trabaja.

que aprender sobre programación representa una ventana abierta para el acceso a un mejor futuro, ya que es punto de partida que brinda el poder para crear tecnología.

Ruta Digital es pues, un proyecto desarrollado exclusivamente para adolescentes mujeres que, por encontrarse sin cuidado parental, en situación de riesgo y/o vulnerabilidad son ingresadas por orden del Ministerio de la Mujer y Población Vulnerable a nuestra casa hogar Virgen del Carmen, en este hogar administrado por la Municipalidad Metropolitana de Lima, una de las 35 casas hogar que tienen a cargo el estado para jóvenes adolescentes, en ella contamos con un equipo técnico de profesionales en psicología, trabajo social, pedagogía; personal de tutoría (cuidadoras), personal operativo (cocina, almacén, ropería, lavandería, jardinería), personal de limpieza, seguridad y administración. Quienes se encargan de manera directa de proporcionar de brindar protección integral a las adolescentes a fin de garantizar el pleno ejercicio de sus derechos.

Sabemos que, la tecnología se ha convertido en una parte fundamental de la vida diaria, estando presente alrededor de cada ocupación de nuestra economía moderna, haciendo que cualquier industria del planeta cambie o mejore, por lo que, el conocimiento de la ciencia de la computación se convierte en una de las habilidades importantes que debe poseer una persona que busca ser más competitiva.

Ruta Digital es un programa de formación tecnológica y pensamiento computacional, alineadas a las competencias 27 y 28 del Currículo Nacional, en el que se capacita a las adolescentes en la formación de carreras técnicas, así como en lenguaje de programación, puesto que, las prácticas de la Ciencia de la Computación como el desarrollo del pensamiento computacional son importantes para todos los estudiantes. Las prácticas algorítmicas de resolución de problemas ayudarán a integrar la aplicación de métodos y herramientas en otras áreas curriculares y competencias establecidas por el Ministerio de Educación para estudiantes de secundaria. Las prácticas de la Ciencia de la Computación contribuyen en el desarrollo de habilidades útiles para otras áreas curriculares como la Matemática y la Ciencia y Tecnología, en tanto que la formación en paralelo de carreras tecnológicas

acreditadas por el Ministerio de Educación de El Perú, les proporciona esa herramienta fundamental para poder acceder a mejores oportunidades en el mercado laboral, una vez que, al cumplir los 18 años, deben abandonar nuestra casa hogar e insertarse a la sociedad, con Ruta Digital mejoramos sus condiciones de competitividad en relación a otras jóvenes con mejores oportunidades en el nivel escolar, contribuimos directamente en su educación y con el soporte de nuestros especialistas en su desarrollo psicológico y personal.

Ruta Digital es además un esfuerzo de suma de voluntades que concentra la cooperación articulada para beneficio de un grupo específico, este proyecto lo diseñó, implementó y lideró Fundación Lima, el financiamiento para la implementación del aula fue proporcionado por el gobierno de Israel a través de su agencia de cooperación internacional, MASHAV, el diseño de los módulos se realizó con apoyo de la Gerencia de Educación y Deportes de la Municipalidad Metropolitana de Lima, además logramos obtener la certificación a nombre de la nación, a través de la academia, representada por la Universidad Norbet Wiener, quienes a su vez validan y supervisan el desarrollo de las clases.

Ruta Digital contribuye directamente al cumplimiento de los ODS enmarcados en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, haciendo incidencia en:

ODS 1: Fin de la Pobreza

ODS 4: Educación de Calidad

ODS 5: Igualdad de Género

ODS 10: Reducción de las Desigualdades

ODS 17: Alianza para lograr los Objetivos

4. EXPOSICIÓN DETALLADA DEL PLAN DE TRABAJO

Mi incorporación a Fundación Lima, en el cargo de gerente, data desde el mes de Enero del año 2019, responde a la aceptación por unanimidad de la Junta de Administración acerca de mi contratación. Cabe resaltar que la Junta Administrativa había sido renovada en su totalidad, toda vez que ocurriera el cambio de gestión, es decir el cambio de alcalde, por lo que del periodo 2019 a 2022, la máxima autoridad de la ciudad de Lima, es el Dr. Jorge Muñoz Wells.

De acuerdo a lo señalado en los estatutos de Fundación Lima en mi calidad gerente parte de mis están dirigidas a la gestión y a los resultados de las operaciones de la organización, en ese sentido a continuación describiré de manera general lo realizado en Ruta Digital desde mi posición:

- Analicé las necesidades de la casa hogar Virgen del Carmen.
- Diseñe el proyecto Ruta Digital, de acuerdo a los estándares actuales que se exigen a los egresados de educación secundaria.
- Elaboré el presupuesto integral, amparándome en el convenio de trabajo interinstitucional que existe entre Fundación Lima y Municipalidad Metropolitana de Lima, en ese sentido pude incluir en el presupuesto las partidas que por falta de presupuesto no pudo afrontar la Municipalidad Metropolitana de Lima. De esta manera Ruta Digital pudo contar con todos los recursos necesarios para su implementación y posterior ejecución.
- Programé e hice el monitoreo de cada una de las etapas de Ruta Digital con la finalidad de que el proyecto inicia y termina cada etapa de manera oportuna, evitando retrasos que puedan causar inconvenientes a alguno de los actores del proyecto.
- Diseñe la estrategia de capacitación de participantes y fundraising³ teniendo en cuenta que, además de requerir los fondos, requeríamos el certificado oficial a

³ Fundraising: Captación de fondos.

nombre del estado, de esta manera Ruta Digital les proporciona a las menores herramientas oficiales para su futuro desempeño.

- Elaboré del plan de trabajo para la línea de acción Desarrollo Sostenible, alineado al Plan: Lima Ciudad Sostenible, liderado por el alcalde Jorge Muñoz Wells, en el cual incluyo a Ruta Digital, asegurando su continuidad con reforzamiento y capacitaciones relacionadas al uso de las TICs y aprovechamiento de la conectividad.
- Ejercí las acciones de supervisión y control en cada una de las etapas de Ruta Digital, de la misma forma continúo con ese análisis buscando oportunidades de mejora para potenciar los alcances del proyecto y lograr mayores impactos.
- Realicé las alianzas estratégicas pertinentes, logrando articular el proyecto Ruta Digital con la cooperación internacional para el desarrollo, el gobierno local y la academia.
- Representé y defendí a Ruta Digital en el Programa Nacional para el Bienestar Familiar - INABIF, demostrando que es un proyecto replicable y que, desde Fundación Lima estamos a disposición de dar todo el soporte necesario para que se pueda implementar en los demás albergues a nivel nacional.
- Declaré y proporcioné la información e inversión relacionada al proyecto Ruta Digital ante nuestro órgano de control, el Consejo de Supervigilancia de Fundaciones – CONSUF
- Diseño e implementación del plan operativo institucional.

Ruta digital, consta de 2 fases; la primera es la implementación del aula digital y la segunda es la formación en programación y expertas en ofimática y emprendimiento digital, ello certifica habilidades y competencias para el desenvolvimiento en entornos virtuales generados por las TICs y emprendimiento.

A continuación detalles generales del proyecto:

4.1. Datos Generales del Proyecto

- Título de la Acción: Ruta Digital
- Lugar de intervención: Casa Hogar Virgen del Carmen (San Juan de Miraflores, Lima-Perú)
- Grupo destinatario⁴: Adolescentes mujeres residentes de la casa hogar Virgen del Carmen.
- Cantidad de Beneficiarias: 23 adolescentes mujeres
- Duración total de la acción: 18 meses
- Presupuesto valorizado: 180, 000 soles
- Cooperante Internacional: Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo MASHAV – Israel
- Aliados: Universidad Norbet Wiener y Municipalidad Metropolitana de Lima

4.2. Objetivos de la acción e indicadores

Objetivo General. Incrementar la empleabilidad en mujeres jóvenes egresadas de albergues y/o casas hogar de Lima Metropolitana.

Indicador. 70% de incremento en empleabilidad de mujeres jóvenes, un año después del proyecto.

Objetivo Específico. Contribuir a la promoción de tecnologías y educación digital en mujeres jóvenes egresadas de albergues y/o casas hogar de Lima Metropolitana.

Indicador. 100% de las alumnas con conocimiento de tecnología incrementada, al finalizar el proyecto.

4.3. Actividades

- Identificación del espacio a implementar; esta actividad estuvo a cargo de la dirección del albergue, quien propuso el espacio, una vez que realicé la visita con uno de los

⁴ Grupos destinatarios: son los grupos/entidades que se beneficiarán directamente de la acción al nivel previsto.

arquitectos de apoyo de la Municipalidad Metropolitana de Lima, validamos que el espacio cumplía con las características mínimas requeridas, es así que se implementó como el aula digital donde se lleva a cabo el proyecto Ruta Digital.

- Elaboración de actividades de refacción y/o mantenimiento en el espacio identificado; actividad a cargo de la sub gerencia de servicios generales de la Municipalidad Metropolitana de Lima, quien se encargó de la revisión y mejoramiento del sistema eléctrico, mantenimiento de pisos, puertas y ventanas, así como el pintado del espacio.
- Diseño de TDR de mobiliario y equipos Compra de equipos y mobiliario para la implementación del aula digital, esta actividad la realicé yo, después de recibir las sugerencias tanto de la directora del albergue como del arquitecto de la Municipalidad Metropolitana de Lima, logrando TDRs claros y precisos de acuerdo a los artículos que se requerían.
- Órdenes de compra correspondientes al equipo y mobiliario, esta función estuvo a cargo de la oficina de general de administración de Fundación Lima, logrando gestionar todas las compras de manera oportuna.
- Instalación de equipos y mobiliario adquiridos para la implementación del aula digital, con apoyo del personal de mantenimiento de la gerencia de desarrollo social, se logró implementar e instalar todos los muebles y equipos necesarios para el funcionamiento del aula digital.
- Convocatoria a universidades dispuestas a involucrarse en el proyecto y certificar a nuestras egresadas, convoqué a universidades que podrían estar interesadas en nuestro proyecto, esta convocatoria se basó en una lista sugerida por gerencia de educación y deportes de la Municipalidad Metropolitana de Lima, logrando tener como aliado a la universidad Norbet Wiener.

- Diseño de módulos de formación, detalle de asignaturas, cantidad de horas y logros deseados; así como la elaboración de test de conocimientos a las participantes; esta actividad estuvo a cargo de la gerencia de Educación y Deporte de la Municipalidad Metropolitana de Lima y de la Universidad Norbet Wiener.
- Desarrollo del módulo de pensamiento computacional y programación, la elaboración de cada módulo estuvo a cargo de la Universidad Norbet Wiener, validado por la gerencia de educación de la Municipalidad Metropolitana de Lima y aprobado por mi, como responsable del proyecto Ruta Digital.
- Desarrollo de la formación en expertas en ofimática, la elaboración de cada módulo estuvo a cargo de la Universidad Norbet Wiener, validado por la gerencia de educación de la Municipalidad Metropolitana de Lima y aprobado por mi, como responsable del proyecto Ruta Digital.
- Toma de examen de aptitud final para conseguir la certificación a nombre del estado. Actividad diseñada y ejecutada por la Universidad Norbet Wiener, con la finalidad de evaluar los conocimientos adquiridos en cada módulo.

4.4. Resultados estimados e indicadores

Resultado 1. Aula digital operativa/implementada.

Resultado 2. Desarrollo de la Capacitación.

Se logró el 100% de la población capacitada, es decir se capacitó a las 23 residentes de la casa hogar Virgen del Carmen.

Indicadores Verificables

- 100% de órdenes de compra. En la verificación de este indicador se encontraron 12 órdenes de compra generales, entregadas y pagadas en su totalidad.
- 100% de equipos y mobiliario instalado. En la revisión del aula digital, se verificó que todos los equipos e implementos se encontraban instalados y en perfecto funcionamiento.

- 100% de asistencia, durante la capacitación. Durante el desarrollo de las capacitaciones el equipo a cargo de las formaciones validó la asistencia del total de 23 alumnas, residentes de la casa hogar Virgen del Carmen.
 - 100% de las capacitadas aprobadas y certificadas. Una vez terminada la etapa formativa se validó que las 23 alumnas residentes de la casa hogar Virgen del Carmen lograron aprobar los cursos y obtener sus certificaciones a nombre del estado.
 - 50% de las capacitadas con empleo en el que realicen actividades adquiridas en el proyecto Ruta Digital. Este indicador queda pendiente puesto que las beneficiarias al ser menores de edad continúan viviendo en el albergue, por lo que se ha coordinado el seguimiento una vez egresen de la casa hogar. Este seguimiento será realizado por el área de trabajo social de la gerencia de desarrollo social de la Municipalidad Metropolitana de Lima, quien a efectos de nutrir al proyecto con resultados emitirá un informe a Fundación Lima, informando los alcances pertinentes.
- Se espera que al menos 12 alumnas de Ruta Digital, logren conseguir empleo una vez egresadas de la casa hogar Virgen del Carmen.

4.5. Contenido de la Formación

Los cursos propuestos se dividen en etapas según el nivel de avance en el manejo de las TICs que van formando las participantes.

Primera Etapa: Conociendo el entorno de las TICs

Curso de Alfabetización digital. Proporciona conocimientos básicos respecto a las tecnologías de la información y la comunicación para el correcto desempeño de las participantes en entornos digitales y que requieran el uso de tecnologías. Temario: Windows, Internet Explorer, Correo electrónico, Google drive.

Segunda Etapa: Ofimática completa

Curso de Especialista en Microsoft Office. Proporciona conocimientos básicos en el uso de las principales herramientas de Microsoft Office. Temario: Microsoft Word, Microsoft Excel, Microsoft Powerpoint.

Tercera Etapa: Ofimática experta

Curso de Ofimática a nivel experto. Proporciona formación integral en el manejo de la computadora y las herramientas de oficina, con ello les permite mejorar su performance para tener un mejor desempeño y mejores oportunidades de acuerdo a las exigencias del mercado. Temario: Microsoft Word: Colaboración en línea con herramientas office web. Plantillas. Tecnología OLE y DDE. Seguridad y revisión de documentos. Formularios y Macros. Creación de páginas web y conversión de documentos. Microsoft Excel: Tablas y herramientas de datos. Funciones financieras. Análisis estadístico y optimización. Formularios. Macros. Introducción a la programación con VBA. Programa de usuarios con VBA. Funciones personalizadas y controles activos. Administrar rangos y búsquedas. Búsqueda por referencia. Funciones de bases de datos. Importar y exportar datos. Seguridad de datos y trabajo en línea. Administrar libro y personalizar Microsoft Excel. Microsoft Power Point: Diseño multimedia y edición de una presentación de alto impacto. Colaboración y entrega para envíos. Seguridad, privacidad y herramientas web.

Ruta Digital, se desarrolla para un grupo de jóvenes adolescentes con escasas oportunidades de acceso a educación de calidad, las jóvenes residentes del CAR Virgen del Carmen, no solo viven en la residencia, sino que estudian la escuela secundaria dentro, no tienen mayor contacto con la realidad ni con la sociedad, la educación que recibían previo a Ruta Digital, era únicamente educación básica y multigrado que proporciona el estado, hoy en día tenemos adolescentes empoderadas, que creen en sí mismas, que saben que afuera, tras las paredes del albergue hay una ciudad que las espera para que sean lo que sueñan ser, que hay instituciones que las respaldan y apuestan por su formación, hoy en día me encuentro estamos satisfechos al ver en las mujeres que estas adolescentes se están convirtiendo.

5. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

- Ruta Digital, es una ventana innovadora que genera oportunidades para las adolescentes que residen en la casa hogar Virgen del Carmen, en ese sentido estamos trabajando en la mejora del proyecto a nivel estructural en cuanto a la malla curricular, para de esta forma asegurar que las participantes se encuentren en el nivel requerido para el inicio de su formación, para lo cual proponemos módulos introductorios que incluyan también conceptos básicos a nivel tecnológico tanto en software como hardware, así lograr asegurar la valoración de esta formación en cada una de las participantes, a través de sensibilización y difusión de la vida de jóvenes que viven la misma situación en algún otro lugar del mundo.
- Considero que, un resultado interesante a incrementar para enriquecer el programa es listar de manera concreta y sencilla los logros de las participantes, para de esta manera al evaluar la mejora de la malla curricular, se pueda tener en cuenta incrementos que sean valiosos y tengan mayor impacto para ella.
- Una vez analizado el desarrollo del proyecto hemos concluido que requerimos tener una etapa previa, que asegure que todas las participantes de Ruta Digital se encuentren en el mismo nivel de conocimiento, por ello hemos visto por conveniente hacer una adaptación del proyecto para nuestros residentes en el albergue de niños y niñas de 7 a 12 años, este proyecto lleva por nombre EVOLUTIC, sin embargo creemos que no es suficiente y que aún podemos incrementar nuestra contribución a los ODS diseñando una adaptación adicional dirigida a nuestra población albergada en la casa hogar para adolescentes varones; la Casa de los Petisos”.
- A manera reflexión y para incrementar la cantidad de población que logra acercamiento a las TICs, sugiero, extender la población beneficiaria, para ello, he iniciado el diseño de un proyecto digital que beneficiará a nuestros adultos mayores residentes de nuestro albergue hogar María Araoz, ubicado en el distrito de

San Juan de Miraflores, en la ciudad de Lima, este proyecto lleva por nombre “Conecta, adulto mayor”, en este momento, nos encontramos en conversaciones y evaluando una alianza con Fundación Telefónica.

- Sugiero lograr una alianza con el administrador legal del albergue, es decir con la Municipalidad Metropolitana de Lima para que, como complemento a la formación pueda realizar programas de mentoría, con funcionarios de alto nivel que estén dispuestos a realizar acompañamiento y transferencia de conocimiento a nuestras participantes, para de esta forma incrementar su potencial como jóvenes que demandan una oportunidad en el mercado laboral.
- Durante el desarrollo de las formaciones hemos podido observar que hay participantes que aún requieren desarrollar habilidades blandas, producto de la propia edad y del entorno en el cual se desarrollaron antes de ser insertadas en el albergue, es necesario incluir talleres de habilidades para así reforzar su confianza, sus habilidades comunicacionales, sociales, interpersonales y de trabajo en equipo, así como liderazgo, resiliencia, empatía, actitud positiva, inteligencia emocional, capacidad para aportar y para recibir críticas, desarrollo de su tolerancia y capacidad de solución de conflictos.
- Considero de alta prioridad lograr consolidar aliados dispuestos a involucrarse en este proyecto, para de esta manera poder replicarlos en otros centros de la ciudad, logrando de esta manera poder tener egresados con estándares competitivos y capaces de insertarse al mundo laboral y/o académico si deciden continuar su formación profesional. Una vez logrado este paso, deseamos impulsar la implementación a nivel nacional de la mano del Ministerio de la Mujer y Población Vulnerable – MIDIS a través del INABIF.

6. VALORACIÓN PERSONAL DEL TRABAJO REALIZADO

Este trabajo final de máster me ha servido para, poner en contexto no solo mi aporte con Ruta Digital, sino el trabajo que hacemos desde Fundación Lima, considero que los logros obtenidos son mérito especial del trabajo del equipo que tengo el honor de dirigir, profesionales que están comprometidos con el desarrollo; para realización de este trabajo he tenido que ubicarse en el tiempo en el que se diseñó el proyecto, este fue en el contexto más duro de la pandemia, cuando decidimos que, además de atender el tema de salud es de alta importancia no descuidar la educación, nuestros jóvenes son los profesionales que tendrán en sus manos el destino de los países, probablemente yo ya no esté aquí en treinta años, pero serán ellos quienes tengan que enfrentarse a nuevos retos, como por ejemplo; la falta de agua, un recurso natural no renovable, es nuestra responsabilidad como ciudadanos contribuir desde nuestras tribunas a nuestra formación.

En el plano profesional, el tener la oportunidad de ocupar de este cargo me impulsó a especializarme en Cooperación Internacional al Desarrollo en la Academia Diplomática del Perú, para de manera posterior interesarme y decidir estudiar este Máster Universitario en Cooperación Internacional, herramientas que me son indispensables para el desempeño de mis funciones así como, para poder lograr mi sueño de internalización en el ámbito de desarrollo.

Hoy en día me siento feliz, de poder haber adquirido herramientas y conocimiento que me permita diseñar soluciones que contribuyan al cierre de brechas de desigualdad en mi país y que en suma de alguna manera inciden en los indicadores de la región. Tengo la certeza de no haberme equivocado al escoger el máster y que, si bien es cierto la Cooperación Internacional es una herramienta de la política exterior de los países también ese apoyo adicional que necesitamos los países en desarrollo para poder suplir las carencias del estado y lograr los mejores beneficios para nuestros países, por otro lado ha valorado el trabajo que se hace desde las fundaciones y las ONGD, muchas veces en mi país mal vistas y poco conocidas, pero que sin duda hacen un trabajo incansable con pocos recursos, pensando siempre en el bienestar de los demás y del entorno.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA

- Herrero, L. M. J. (2000). Desarrollo sostenible. *Transición hacia la coevolución global*. Madrid: Pirámide. <https://mdc.ulpgc.es/utls/getfile/collection/macan/id/275/filename/256.pdf>
- Aguilar, M. R. G. (2016). La agenda 2030 de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para el cambio que nos compromete. *Temas para el debate*, (254), 22-25. (Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5336544>)
- Giménez García, I. y Soto Personat, G. (2021). *SRP 5022 Instrumentos de la Cooperación Internacional*. Máster en Cooperación al Desarrollo. Universidad Jaume I.
- Chuaqui, J., Mally, D., & Parraguez, R. (2016). El concepto de inclusión social. *Revista de Ciencias Sociales*, (69). (Disponible en <https://revistas.uv.cl/index.php/racs/article/view/927>)
- Seminario, M. (2021, 15 diciembre). *Brecha de género: Definición y ejemplos*. Grupo Atico 34. [https://protecciondatos-lopd.com/empresas/brecha-genero/#Que son los indicadores de genero](https://protecciondatos-lopd.com/empresas/brecha-genero/#Que%20son%20los%20indicadores%20de%20genero)
- Rizvi, F. y Lingard, B. (2013). Políticas educativas en un mundo globalizado, Ediciones Morata, S. L., (Disponible en: <http://ebookcentral.proquest.com/lib/umgsp/detail.action?docID=3217801>)
- Google.org. (s.f.). *Cerrar la brecha educativa*. <https://www.google.org/intl/es-419/closing-the-education-gap/>
- Camacho, K. (2005). La brecha digital. *Palabras en juego: enfoques multiculturales sobre las sociedades de la información*, 61-71. (Disponible en: <https://analfatecnicos.net/archivos/96.LaBrechaDigital-PalabrasEnJuego-KenlyCamacho.pdf>)
- Celorio, G y López, A. (2007). *Diccionario de Educación para el Desarrollo*. (Primera ed.) hegoa.
- Fundación Lima – *Uniendo Caminos*. (2019). Fundación Lima. <https://fundacionlima.org.pe/>
- Agencia Peruana de Cooperación Internacional. (s.f.). Agencia Peruana de Cooperación Internacional. <http://portal.apci.gob.pe/index.php>

APCI presenta documento sobre la Cooperación Técnica Internacional en el año 2019. (2021). Gobierno del Perú. <https://www.gob.pe/institucion/apci/noticias/505928-apci-presenta-documento-sobre-la-cooperacion-tecnica-internacional-en-el-ano-2019>

Índice de Desarrollo Humano - IDH. (2021, 26 noviembre). Instituto Peruano de Economía. <https://www.ipe.org.pe/portal/indice-de-desarrollo-humano-idh/>

LR, E. (2020, 15 diciembre). Índice de Desarrollo Humano del Perú entre los más altos antes de la COVID-19. *La República Perú.* <https://larepublica.pe/economia/2020/12/15/indice-de-desarrollo-humano-en-el-peru-entre-los-mas-altos-antes-covid-19/>

El IDH ha subido en Israel a 0,919. (2020, 16 diciembre). *datosmacro.com.* <https://datosmacro.expansion.com/idh/israel>

Estudio revela alta desigualdad de género en empresas de América Latina y el Caribe | IADB. (2021, 20 agosto). [Comunicado de prensa]. <https://www.iadb.org/es/noticias/estudio-revela-alta-desigualdad-de-genero-en-empresas-de-america-latina-y-el-caribe>

CEPAL: Al menos 4.091 mujeres fueron víctimas de feminicidio en 2020 en América Latina y el Caribe, pese a la mayor visibilidad y condena social | Comunicado de prensa | Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2021, 24 noviembre). [Comunicado de prensa]. <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-al-menos-4091-mujeres-fueron-victimas-feminicidio-2020-america-latina-caribe-pese>

Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI. (2021). Instituto Nacional de Estadística e Informática. <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/indice-de-desigualdad-de-genero-igd-7914/>

Defensoría del Pueblo: se han incrementado las cifras de adolescentes y mujeres reportadas como desaparecidas en lo que va de 2021. (2021, 7 julio). [Comunicado de prensa]. <https://www.defensoria.gob.pe/defensoria-del-pueblo-se-han-incrementado-las-cifras-de-adolescentes-y-mujeres-reportadas-como-desaparecidas-en-lo-que-va-de-2021/>

LR, E. (2021, 27 abril). El 13% de jóvenes salió de la PEA entre enero y marzo del 2021 en Lima. *La República Perú*. <https://larepublica.pe/economia/2021/04/26/el-13-de-jovenes-salio-de-la-pea-entre-enero-y-marzo-del-2021-en-lima/>